



NO. DE REFERENCIA

3610403085090526261223
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

55115079

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 09/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 12:23 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTU0A1792026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☒ 001

No se entregan Anexos ☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Telepa
Primer apellido

Hernandez
Segundo apellido

Cesar
Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional
☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial
☐ Policía Mando Único
☐ Policía Estatal
☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

ixtecozquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Spm-334

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civico Municipal
Comandancia Ixtecoquitlan
Jefe Civico
Lic. Benaro



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☒

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

vereda dos rios

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94452

Colonia/Localidad:

Ampliación Guadalupe

Municipio/Demarcación territorial:

recognition

Entidad federativa:

Vera Cruz

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

1	8	.	9	1	7	5	2	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Longitud: —

L

97 | 025683

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de los mundos los que suscriben policia municipales Cesa Tepapa Hernandez y Carlos Antonio Garcia contreras a bordo de la unidad oficial spm-334 hacemos de su conocimiento que Gento aproximadamente las 11:15 hrs al encontrarnos realizando recorridos de prevención, seguridad y vigilancia sobre la vereda dosvids, aldea de la colonia ampliación Guadalupe se tuvo a la vista una Camioneta nissan tipo Lun, color blanco, con Placa de circulación XS-9615 B del estado de Veracruz observando que su conductor se encontraba realizando sus necesidades fisiologicas (micciones) con costo de la unidad en una Publica alterando el orden y la falta de administratividad establecida en el bando de policia y buen gobierno por tal manera se procede a realizar con

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Hecho preventivo con dicha persona, identificándonos
presuntamente como policías municipales. Acto seguido
dado llamarse a Gabriel Fernando González Velázquez
de 44 años de edad con fecha de nacimiento 14 de
marzo de 1982 ocupación empleado, residencia hechi-
llero Unión Libre. haciéndole de su conocimiento que
su actuar constituía una infracción administrativa pre-
vista y sancionada en el artículo 123 inciso C del
bando de policía y buen gobierno de este municipio.
Siendo las 11:45 hrs el policía Carlos Antonio García
Contreras procede al aseguramiento de dicha persona.
Colocándole las candados de mano conforme a los proto-
colos de actuación policial y haciéndole lectura de
cartilla de derechos que le asiste como persona
asegurada, el policía municipal Cesar Tepeal Hernández
procede a conducir la camioneta fipa van
luciendo el traslado del asegurado a las instala-
ciones de la comandancia municipal, arribando siendo
las 12:06 hrs sin novedad durante el trayecto.
Una vez en la Comandancia se procede a la elab-
oración del informe policial homologado (IPM) así
como la certificación médica del ahora detenido
y su inscripción en el registro nacional de detenciones
generándose el folio: 12/IA/087/09052026/0037 quedando uni-
dad y detenido a disposición del juez calificador para la sanción ad-
ministrativa correspondiente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

U21A0870905202600371*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 09/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 11 : 45 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Gonzalez
Primer apellido

Velasquez
Segundo apellido

Gabriel Fernando
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 19031982
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Carr a Chocaman

No. exterior:

No. interior:

Código Postal: 94552

Colonia/Localidad: San Isidro

Municipio/Demarcación territorial: Cordoba

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.90 mts de estatura aproximadamente, de complexión media, Tez morena, cabello corto color negro, tiene barba y bigote escaso, viste camisa manga larga color blanca, pantalón de vestir color negro, cinturón café, zapatos color café, porta una maricamera color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál? No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál? No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Jefe civil

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Garcia
Primer apellido

Contreras
Segundo apellido

Carlos Antonio
Nombre(s)

Adscripción: Interoquitan

Cargo/grado: Policia activo

Firma:

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: <u>001</u> (001, 002, ..., 010, ...)	
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.	
Fecha: <u>09/05/2026</u> D D M M A A A A	Hora: <u>11:45</u> (24 horas) h h m m
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.	
Tipo: Terrestre ☒ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☒
Marca: <u>NISSAN</u> Submarca: <u>URVAN</u> Modelo: <u>2025</u> Color: <u>Blanca</u>	
Uso: Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☒	
Placa/Matricula: <u>X49615B</u> No. de serie: <u>JM6B66C5259120162</u>	
Observaciones: <u>Detalles de uso</u>	
Destino que se le dio: <u>Comandancia Municipal</u>	
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.	
<u>Tepepa</u> Primer apellido	<u>Hernandez</u> Segundo apellido
<u>Cesar</u> Nombre(s)	<u>[Firma]</u> Firma
Adscripción: <u>Htaloquin</u>	Cargo/grado: <u>Policia operativo</u>

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
VELAZQUEZ
GABRIEL FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO
19/03/1982

SEXO H

DOMICILIO
CARR A CHOCAMAN LT 67
LOC SAN ISIDRO 94552
CORDOBA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GNVLGB82031930H200

CURP GOVG820319HVZNLB05 **AÑO DE REGISTRO** 2000 02

ESTADO 30 **MUNICIPIO** 046 **SECCIÓN** 1084

LOCALIDAD 0057 **EMISIÓN** 2019 **VIGENCIA** 2029



 

 


EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1906533636<<1084008365886
8203195H2912316MEX<02<<03729<4
GONZALEZ<VELAZQUE<<GABRIEL<FER





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
GOVG820319HVZNLB05



Nombre
GABRIEL FERNANDO GONZALEZ VELAZQUEZ

Entidad de registro:

VERACRUZ

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**

**RENAPO**



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GABRIEL FERNANDO GONZALEZ VELAZQUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 9 del mes de 5 del año 2026. Iniciando a las 12:16 hrs. Y terminando a las 12:25 hrs.

Se certificó a él (la) C: Gabriel Serrano Gonzalez Odezo
Edad: 44. Con domicilio en: Chocoma

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Herida de arma blanca en la parte superior del brazo derecho
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438